

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, ATENCIÓN DE AUDITORÍAS Y ENLACE ADMINISTRATIVO**  
**Y LA SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección de Seguimiento, Atención de Auditorías y Enlace Administrativo (DSAAyEA) y la Subdirección de Organización, Control Interno y Administración (SOClyA), adscritas a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), con domicilio en Av. Universidad 1200, Piso 5, Sector 24, Colonia Xoco, Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través de la documentación requerida para integración de expedientes del personal que labora o presta servicios para la DGESUI, así como para la atención y seguimiento de procesos gestionados durante el desarrollo laboral o contractual del personal. Dichos datos son tratados mediante el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP), el Sistema de Honorarios (SIHO), el Sistema de Asistencia por Huella Digital (SAHD), el proyecto de creación del Sistema de Entrada y Salida de Inmuebles de la Secretaría de Educación Pública (SESI-SEP), el Sistema de Inventario de Bienes Instrumentales de la SEP (SIBISEP), el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) y durante los procesos de integración y resguardo de expedientes físicos del personal anteriormente mencionado. Todos los datos personales que por motivo de la realización de las funciones propias de la DSAAyEA y la SOClyA sean tratados por estas áreas, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

Es importante aclarar que el SIAPSEP, el SIHO y el proyecto del SESI-SEP, competen a desarrollos por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) de la SEP. Las funciones a las que los responsables, encargados y usuarios de la DGESUI tienen acceso a través de estos sistemas, son supervisadas por personal de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHyO) de la SEP. Además, el SIBISEP se trata de un desarrollo por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMyS), por lo que las funciones a las que los responsables, encargados y usuarios de la DGESUI tienen acceso a través de este sistema, son supervisadas por personal de la DGRMyS. Por otra parte, el SAHD corresponde a una aplicación de uso interno en la DSAAyEA, para el registro y seguimiento de asistencia del personal operativo aplicable que labora en la DGESUI, mientras que el SIGA corresponde a un sistema desarrollado en la DGESUI para el registro, seguimiento y control de algunos procedimientos administrativos, como el control de personal, control de las herramientas de trabajo (infraestructura física-inventarios y sistemas de información) asignadas al personal.

Por este medio, se da a conocer el siguiente aviso de privacidad integral, basado en la normatividad aplicable a la protección de datos personales.



¿Qué datos personales recabamos y para qué fines los utilizamos?

Los datos personales que recabamos son los siguientes:

Tipo de dato personal	Dato personal	Medio de tratamiento	Finalidad
De identificación	Nombre completo (considera apellido paterno, apellido materno y nombres)	SIAPSEP, SIHO, SESI-SEP, SAHD, SIBISEP, SIGA	Los datos personales son recabados para su tratamiento mediante el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP), el Sistema de Honorarios (SIHO), el Sistema de Asistencia por Huella Digital (SAHD), el proyecto de creación del Sistema de Entrada y Salida de Inmuebles de la Secretaría de Educación Pública (SESI-SEP), el Sistema de Inventario de Bienes Instrumentales de la SEP-SIBISEP y para los procesos de integración y resguardo de expedientes físicos del personal que labora o presta servicios para la DGESUI. Los datos personales recabados se utilizan, a través del SIAPSEP, con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de contratación, integración de expedientes, seguridad social, pago de percepciones, así como pago de prestaciones, en el caso del personal que labora en la DGESUI. Asimismo, son utilizados, a través del SIHO, con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de contratación, integración
	RFC	SIAPSEP, SIHO, SESI-SEP, SIGA	
	CURP	SIAPSEP, SIHO, SESI-SEP, SIBISEP, SIGA	
	Domicilio (incluye datos inmersos como calle, número, colonia, municipio, entidad, código postal)	SIAPSEP, SIHO, SESI-SEP, SIGA	
	Acta de nacimiento (incluye datos inmersos como: fecha de nacimiento, estado de nacimiento, sexo, y nacionalidad <sup>1</sup> )	SIAPSEP, SIHO, SIGA	
	Estado civil		
	No. Seguro Social	SIAPSEP	
	Identificación oficial (incluye datos inmersos en el documento como firma autógrafa)	Expediente	
	Cartilla del Servicio Militar Nacional (incluye datos inmersos en el documento, como número de matrícula)		
	Teléfono	Expediente, SIGA	
	Correo electrónico	Expediente, SIBISEP, SIGA	
Fotografía	SESI-SEP, SIGA		

<sup>1</sup> En el caso del dato de nacionalidad, no aplica para el SIAPSEP pues únicamente se da tratamiento a través del SIHO.





Tipo de dato personal	Dato personal	Medio de tratamiento	Finalidad
	Número de teléfono de contacto (en caso de emergencia)		de expedientes y pago de percepciones, en el caso del personal que presta servicios para la DGEUI. Además, son utilizados, a través del proyecto del SESI-SEP, con la finalidad de realizar las gestiones para la generación de gafetes de acceso para el personal que labora o presta servicios para la DGEUI. También, se utilizan a través del SIBISEP, con la finalidad de registrar los bienes muebles asignados a la Unidad Administrativa y las personas designadas como responsables de su resguardo. Adicionalmente, son utilizados por medio del SAHD para el registro y seguimiento de asistencias del personal operativo aplicable que labora en la DGEUI. Finalmente, son considerados en el SIGA como parte del registro, seguimiento y control en algunos procedimientos administrativos internos, como la actualización de información relacionada con la plantilla de personal, plazas adscritas y contrataciones de la Unidad Administrativa, así como para el control de herramientas de trabajo y sistemas de información asignados al personal. Lo anterior con base en la normativa aplicable.
Laborales y académicos	Datos del puesto (datos inmersos: Tipo de puesto, tipo de nivel, puesto)	SIBISEP, SIGA	
	Escolaridad (datos inmersos: nivel académico, tipo de título, número de título, tipo de licenciatura y número de licenciatura)	SIAPSEP, SIGA	
	Escolaridad (datos inmersos: área general de escolaridad, cédula profesional y perfil)	SIHO, SIGA	
	Horario laboral	SAHD, SIGA	
	Empleo actual (datos inmersos: situación, acumulación de horas 42, acumulación de horas 48, quincena de inicio del movimiento, ingreso al gobierno, ingreso a la SEP, bandera de pago, motivo baja, y quincena de baja, incidencias)	SIAPSEP	
	Datos de contratación (datos inmersos: fecha de inicio del contrato, fecha de término del contrato, nivel del contrato, monto bruto mensual, monto neto mensual, fuente de financiamiento, entregables de la contratación y actividades de contratación, correo electrónico institucional, extensión telefónica)	SIHO, SIGA	
	Currículo vitae (datos inmersos: profesión, arte)	Expediente	



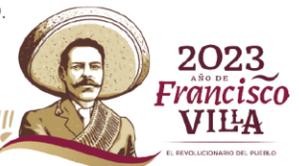


Tipo de dato personal	Dato personal	Medio de tratamiento	Finalidad
	y/u oficio, grado máximo de estudio, empleos desempeñados con anterioridad, experiencia profesional <sup>2</sup> , así como cursos, especialidades, diplomados y posgrados con los que cuente).		
Patrimoniales	Cuenta del SAR	SIAPSEP	
	Cuenta bancaria (datos inmersos: banco y plaza de la cuenta)		
	Clabe interbancaria	SIAPSEP, SIHO	
Sensibles	Certificado médico (datos personales inmersos en el documento como estado de salud)	Expediente	
	Tipo sanguíneo	SESI-SEP, SIGA	
	Número de teléfono de contacto (en caso de emergencia)		
	Alergias		
	Enfermedades crónicas	Expediente	
	Número de hijos		
	Nombre de los hijos		
	Edad de los hijos	SAHD	
	Huella dactilar		
	Discapacidad	SIAPSEP	
Origen racial o étnico	Atención de requerimientos emitidos por la DGRHyO		

Estos últimos corresponden a datos sensibles, de acuerdo con el artículo 3 fracción X de la LGPDPSO, que señala lo siguiente:

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

<sup>2</sup> El dato de experiencia profesional se toma del currículum vitae para darle tratamiento a través del SIHO.





X. Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a la discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;”

En términos del artículo 3, fracción X, de la LGPDPPSO, son recabados datos sensibles y son utilizados previo consentimiento del titular de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 21, 22 y 70 del mencionado ordenamiento legal. Al proporcionar sus datos personales y su autorización expresa a través del documento “Autorización del uso de datos personales”, se entenderá por consentido el uso de datos personales, así como los sensibles.

Los datos personales que se recaben serán utilizados, a través del SIAPSEP, con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de contratación, integración de expedientes, seguridad social, pago de percepciones, así como pago de prestaciones, en el caso del personal que labore en la DGESUI. Asimismo, serán utilizados, a través del SIHO, con la finalidad de dar cumplimiento a los procesos de contratación, integración de expedientes y pago de percepciones, en el caso del personal que preste servicios para la DGESUI. Además, serán utilizados, a través del proyecto del SESI-SEP, con la finalidad de realizar las gestiones para la generación de gafetes de acceso para el personal que labora o preste servicios para la DGESUI. También, serán utilizados a través del SIBISEP, con la finalidad de registrar los bienes muebles asignados a la Unidad Administrativa y las personas designadas como responsables de su resguardo. Adicionalmente, serán utilizados por medio del SAHD para el registro y seguimiento de asistencias del personal operativo aplicable que labora en la DGESUI. Finalmente, serán utilizados en el SIGA como parte del registro, seguimiento y control en algunos procedimientos administrativos internos, como la actualización de información relacionada con la plantilla de personal, plazas adscritas y contrataciones de la Unidad Administrativa, así como para el control de herramientas de trabajo y sistemas de información asignados al personal. Lo anterior con base en la normativa aplicable.

#### Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La SEP, a través de la DSAAyEA y la SOCIA-DGESUI, lleva a cabo el tratamiento de los datos personales en comento, de conformidad con los artículos 6 apartado A fracción V y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma publicada el 28 de mayo de 2021); 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18, 21, 22, 28 y 70 de la LGPDPPSO (publicada el 26 de enero de 2017), así como en relación con el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública de fecha 7 de agosto de 2009 y el Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Universitaria expedido el 13 de junio de 2018.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con Unidades Administrativas propias de la SEP que tengan atribuciones para ello, con las finalidades antes expuestas.

Asimismo, los datos personales recabados podrán ser compartidos con autoridades jurisdiccionales y órganos fiscalizadores de competencia federal, como lo son el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de atención a requerimientos de auditoría, de conformidad con el artículo 22 fracción III y artículo 70 fracciones I, III y VIII de la LGPDPSO, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Donceles No. 100, Planta Baja, Col. Centro Histórico, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020 con número telefónico (55) 3601 1000 Ext. 53417, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la página web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>,

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SEP para ejercer sus derechos ARCO.

Es importante señalar que, el titular por sí o por medio de su representante, debidamente identificados, podrá ejercer los derechos ARCO en posesión de los sujetos obligados.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestra organización y procesos internos, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/aviso-de-privacidad>

Fecha de actualización del Aviso de Privacidad Integral de la DSAAyEA-DGESUI: noviembre de 2023.